

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 296

CASTRO, 18 de Marzo del 2014.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, la solicitud presentada por los funcionarios; y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2014, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Juan Carlos Velásquez Gallardo, administrativo Grado 14° EMR, por un periodo de 03 días, el 03, 11 y 14 de Marzo del 2014 .
- Juan Carlos Velásquez Gallardo, administrativo Grado 14° EMR, por un periodo de 02 días, el 19 y 28 de Marzo del 2014 .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVÉSE.-



**FRANCISCA MONTEIEL VERA
SECRETARIO**



**GONDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)**

DMV/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo “13”